

Aparecerá los Miércoles  
Viernes y DomingosDirección y Administración  
Calle Cebollati—núm. 85ADMINISTRADOR  
José M. Monfort.

# LA UNION

SUSCRIPCIONES  
 Un mes. \$ 1.00  
 Seis meses \$ 5.00  
 Un año \$ 10.00  
 Núm. sueltos \$ 1.00  
 Atrasados \$ 1.20  
  
 Se reciben avisos y solicitudes hasta  
las 6 de la tarde.

No se reciben escritos sin la debida garantía  
Siendo de interés público se publicará gratis

En ningún caso se devolverán los originales.  
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

Nuestro corresponsal en París paa av  
bos y publicaciones es el señor A. LORET  
TE director de la Sociedad Mutual de Pu  
blicidad, n.º 61, Rue Gaumartin

LA UNION

Minas, Mayo 22 de 1895.

## Felicitación o enhorabuena

No lo sabemos, no podemos aclarar el misterio que reina en las altas regiones oficiales. Ni el oráculo de Delfos presenta mas enredada madeja ni los pronósticos astrólogicos mayor summa de dudas.

Pero hay un adagio antiguo q' dice «cuando el río suena, agua lleva» y en los actuales momentos bien pudiera suceder que el agua fuese en tal cantidad, que se desbordara.

Alguien, con justísimo criterio, ha comparado nuestra situación á la atravesada por un país vecino hace algunos años, nosotros no establecemos el simil, porque no nos gusta repetir cosas sabidas, pero si queremos expresar que efectivamente la atmósfera política se halla cargada, de dudas y desconfianzas. Se trata en resumidas cuentas, de subrogar una influencia con otra, de una evolución que no sabemos hasta donde puede llevarnos.

Hoy que las opiniones son tantas, segun son los hombres influyentes, no podemos afirmar si nuestra situación podrá empeorar ó mejorar.

Se anuncian cambios en los funcionarios públicos, pero no se anuncian los resultados de ellos, no sabemos si la administración pública obtendra en ello beneficio alguno.

No sabemos si se trata de emprender alguna regeneración ó si solamente de satisfacer las ambiciones que dominan á unos y otros círculos. Es un enigma que tiene difícil comprensión.

Lo que si se puede afirmar es que la evolución se viene condimentando con tiempo, preparando la opinión y sondeando los ánimos á fin de evitar la sorpresa.

Pero nada puede sorprendernos, despues de ver los censos

políticos que han tenido por teatro los países limítrofes y cujos sucesos estatmos abocados.

La levadura, está fermentando, al llegar a su punto se producirán esos sucesos.

Hace algunos años esas evoluciones estaban encomendadas a la demagogia imperante, ahora la teocracia que se encumbró a los mas altos esfuerzos nos maneja a su antojo.

El militarismo prepotente, amenazó un dia las instituciones democráticas de la joven Repùblica, ahora, los togados avanzaron a primera linea y es de ellos la marcha evolutiva, de tantos días anunciada.

La cuestión será que al fin y a la postre los unos como los otros nos conduzcan al despotismo; sería eso imperdonable.

Conseguir un gobierno de letrados, que solo por esa condición, convierte a los magistrados en mandarines, es establecer una disfrazada monarquía chinesca.

Entre este extremo y el gobierno militar no sabemos cual elegir. Por de pronto, está comprendido que se trata de desalojar de sus posiciones á los q' pesan demasiado con su influencia en las cuestiones gubernativas; ¡ojalá los que vengan estén animados de sentimientos patrióticos, y encuenren nuestra administración por la vía del progreso y del adelanto.

## Rifa-Bazar

A BENEFICIO DEL HOSPITAL DE MINAS

## Donaciones de Montevideo

(Continuación)

1 carpeta lámpara de fantasía, 1 pila, 1 juego de toilet biscuit, 1 docena alcancías, 1 docena libros de misa, 1 doc. juguetes caballitos 1 doc. muñecas, 12 docenas prendedores, 1 doc. gemelos fantasía, 1 porta retratos, 2 juegos violeteros, 2 docenas relojes, 5 docenas juguetes surtidos, 2 asericos uno de malla y oro pintado á mano, 1/2 docena juegos té, 2 cartuchos sorpresa, 2 docenas guarda agujas, 2 docenas abanicos, 1 pre-

dedor plata y oro, 1 paraguas fantasía, 1 sombrilla seda y encaje.

## DONACIONES DE MINAS

Stas. Querubina y Dolores Laderche 3 cauastas flores artificiales, 2 guarda penúculos de seda y un par floreros cristal.—José R. Espinosa, 7 metros coco punzó.—Sta. María Bustos, 1 docena servilletas té y 1 bombonera peluche.—Sta. I. Trias, 2 pares puñoz malla.

## DONACIONES DE MONTEVIDEO

Lista á cargo de la señorita Carolina Herrera y Moratorio.

Regina L. de Martínez, 1 cuadro «Las primeras flores de primavera», 1 estuche con un cubierto para niño, 1/2 docena copitas de metal, 1 cartera de bolsillo.—Camila Sienra, 1 abanico de crespon granate, 1 almohadilla bordada.—

Maria V. de Aréchaga, 1 par de violeteros; 1 perrito porcelana, 4 peinetas.—Rosa Silveyra de Bollo, 1 cuadro de aplicación, 1 sachet, 1 escritorio portátil.—Bernardo A. Hovvard, 2 abanicos de crespon, 1 caja de juguetes.—Stas. de Oddo, 4 violeteros, 1 costurero y palitero, 2 abanicos de papel.—Emilia Astengo de Duce, 1 pelota pintada, 3 trozos de mármol pintados.

—Elisa A. de Herrero, 1 tarjetero porcelana.—Maria Mirra Rosati un par de jardineras.—Stas. de Rodó, 1 par de violeteros, 1 bombonera, 1 abanico negro, 1 marco de peluche, 1 peineta de acero, 2 gorritas de lana, 3 pares, 3 pares zapatitos, 3 piezas de música, 1 número del «Uruguay Brasil».—Esmeralde Guillot, 1 tocador 2 violeteros Elisa Pereda, 1 pantalla, 1 abanico 1 par zapatiñas, 1 caja de horquillas, 14 rosarios, 1 corpín de lana, 1 libro de poesías.—M. M. 1 acerico forma de pantalla y una cajita china.—Sra. de Ordoñana, 1 canasta de vidrio.—Viuda de Rabaioli, 4 abanicos.—Lola Casaravilla, 1 portamonedas de nácar, 1 guarda pañuelos.—E. Lemos, 1 pañuelo de seda.—Emilia Fernández, 1 marina.—Cristina Barzaco, 1 cuadrado, 1 escote.—Laura F. Sanchez, 1 par violeteros 1 bombonera porcelana.—Sofia C. de Fernández, 1 par macetas porcelana.—Juana Fernandez 1 rinconera nogal.—Maria Sofía y Sara Fernández, una familia de monos.—Maria Espalter, 1 acuarela.—Señoritas de Ordeig, 1 guardapañuelos, 1 almohadilla, 1 carpeta, 1 cartera de apuntes.—Maria Armas, 2 jarrones, 2 salteritos, 1 estuche con tasa y plato, 1 guardapelo, 1 bolsita, 1 abanico de invierno, 1 acerico, forma de zapato.—Pepita Moratorio, 1 cuadrado.—Irene Estrada 6 libros.—R. L. de M. 3 piezas de música, 6 gruesas de botones, 1 doc. carreteles de seda

6 pantallas.—C. Herrera, 1 cuadrado de N. S. del Perpetuo Socorro.

Lista á cargo de la señorita María Costa,

Sr. Teofilo Diaz, 2 palmatarios porcelana y bronce, 1 ciuturon cuero, 1 par bandejas japonesas, 3 portas monedas, 1 carpeta, 1 juego de 5 piezas chinesco, 5 pares floreros chinos.—Señorita Carmen Diaz 4 platos fantasía.—Enriqueta L. de Costa, un juego de cristal de 3 piezas.

Lista á cargo de las señoritas Ana, Maria y Consuelo Herrera. Consuelo Herrera, 4 batitas de criatura.—Ana Herrera, una bambonea.

Lista á cargo de la señorita Maria Pealer.

Señorita Angela Lebrun, 1 tela pintada al óleo

«La España Moderna», 12 almanaques «España Moderna» y 18 obras literarias encuadradas.

## DONACIONES DE MINAS

Deidamia Borjas, 1 lamparita fantasía.—Berta Larrosa, medio aderezo oro con estuche.

(Continuará)

## LA ORACION

DEDICADA AL DIGNO SACERDOTE DR. DON

LORENZO PONCE Y PIO

Orad, dijo el Señor á sus discípulos para vencer la tentación impura! Oh, tiene esta expresión tanta ternura porque fué la palabra del Señor! Sus amorosos labios revelaron al hombre los secretos de su gloria para que alcance la feliz victoria en la lid con el fiero tentador.

Y la oración que es invisible lazo que une las almas puras con el cielo del Huerto en el amargo desconsuelo brotaba de los labios de Jesús! Orar es separarse de esta oscura, es recoger el alma totalmente, es hablar con el Dios omnipotente por la bondad del Mártir de la Cruz!

Pedirle á Dios que lo repare todo! que tiene reservado el paraíso al hijo bondadoso, fiel, sumiso, puede haber mas hermosa invocación? Doblemente la rodilla con fe santa, levantemos al cielo la mirada, dejemos esta patria desgraciada mientras modula el alma una oración!

Dios q' ve nuestras multiples caídas, que conoce la flaca humana raza las súplicas del hombre no rechaza, las acepta con suma caridad: Nos impone su ley q' es suave yugo, sus ángeles nos llevan de la mano y nos apartan del placer mundial, de ese placer q' siembra la maldad.

Ahi pero nunca oramos, cual si pensaramos morir oír, que terrible fuera entregar el alma al Invisible sin ninguna esperanza de perdón! Y su madre Santísima que vela con maternal afán por cada uno, nos habla que al Eden no entra ninguno que no se purifique en la oración.

Oremos, si, ya que en la excelsa gloria se reciben cual flores las plegarias, que elevan nuestras almas solitarias con arrepentimiento y contrición. La oración es la música del alma llena de dulcedumbre y melodia, es la suave, la casta poesía que nos abre las puertas del perdón.

Se alza del alma enamorada y tierna una súplica humilde y fervorosa, cual alza la violeta pudorosa de su aromoso cáliz suave olor! Y la modestia de esa flor amada debe llevar nuestra oración piadosa como que es la señal mas humildosa que exige el amantísimo Señor.

Se secan del jardín las bellas flores por el ardiente sol de vivo fuego, mientras les falta el saludable riego en las cálidas horas del Estío: Como las flores es también el alma que el calor del pecado marchitara si su esterilidad no secundara de la oración el celestial rocío.

Reguemos esa flor de nuestras almas para tejer á Dios una corona y brindarle suavísimo el aroma del arrepentimiento y la virtud. Trabajemos con fe, pidamos mucho perdón al Señor continuamente q' es la fe y la constancia solamente lo que nos brinda celestial salud.

¡Qué hermosa es la oración! para esas almas que al amargo sufrir afije tanto, tiene el mas suave y misterioso encanto que pudiera la mente concebir: La oración es amor! la quiere el cielo

Y al cielo la debemos los mortales que buscamos las playas celestiales en la naufragia tabla del vivir.

Mansísimo cordero, Jesús mió que siendo vos modelo de ternura

\* Me refiero al Ángel Custodio de la Guarda, de cada uno.

\* Porque es la madre del verdadero arrepentimiento y de la divina gracia que alcanzamos por nuestras deprecaciones; tomando ese verbo tácito y figuradamente.

## MINAS

fustos objeto de infernal tortura en manos de la infiel Jerusalén! Esa Jerusalén, á quien dijiste: «ven, te quiero abrigar, corro cada [mina, cual abriga sus hijos la gallina].... Y ella rehusó con criminal desden!

A vos, Señor, á quien adoro tanto yo dirijo mis cantos y mis preces que quiero repetirlos tantas veces cuál fueron mis caídas en el mal. Ay! te ofendo, Señor, mas... yo te [amaba por eso quiero orar en tu santuario, no quiero renovar aquel calvario ni el llanto de tu madre virginal.

Oh padre celestial quo tanto puedes en bien de las humanas criaturas! haced cesar las muchas desventuras que robaron del todo mi alegria! Mas, si á tus altos fines es preciso dilatar estas horas de quebranto, yo las accepto con cariño santo..... sea tu voluntad y no la mia!

Salve, Reina purísima del cielo auxilio de las almas pecadoras! desde el trono de Dios en donde [moras recibe de mis labios la oración! Madre, amada! tambien madre [afusilada por las angustias de tu afecto santo interceded con nuestro Padre, en (tanto que imploro de rodillas el perdón! Montevideo, 30 Enero de 1895.

BERNARDO MACHADO

### SECCION NOTICIAS

#### EL NEGRO TIMOTEO

*Samario del número 12—Texto—A la usanza de las cortes—Chúpa te esa—Una moda de París—La Virgen Milagreta—Cosas de negro—Soluciones—Jeroglífico—Correo administrativo.*

*Caricaturas—Dos tipos sin de siécle—Una peregrinación bearneña—Las casas soariegas y coloniales á su heraldo, y varios intercados en el texto.*

El diario *La Prensa* que hace pocos días ha empezado á publicar en Montevideo el Sr D. Enrique Kubly, segun su propia declaración, cambiará de propaganda, pues de gubernista que era, pasa á la oposición.

La causa de tal cambio consiste en que el Presidente de la República no está conforme en que ataque al Doctor Julio Herrera y Obes y á sus amigos los colectivistas que fueron los que lo elevaron á la primera magistratura del país.

Desautorizada la propaganda de *La Prensa* éste colega se echará en brazos de la oposición.

Desde el pasado domingo es nuestro huésped el ilustrado Dr. D. Luis Piera, a quien presentamos nuestro saludo.

Pero cuando todos creímos que la venida del Camarista Dr. Piera pudiera redundar en beneficio de nuestro Departamento, analizado de un tiempo á esta parte por una comisión en la que nuestro juez Leatrado tiene importante representación, segun voz popular, hemos trascendido, muy á nuestro pesar, que su venida sólo tiene por objeto conciliar la tiranía de

relaciones con que el Dr. Pittamiglio se encuentra distanciado, no solamente con el Delegado del Poder Ejecutivo, sino también con el Sr. Agente fiscal.

Mucho tememos la eficacia que nos pueda reportar esa conciliación, que, atentos al carácter del Dr. Pittamiglio solo puedo ser transitoria.

Por esta razón, creemos que lo más acertado, atento á la situación en que se encuentra el Dr. Pittamiglio entre nosotros y para acabar de una vez seria su traslado á otro Departamento.

El Ministro de Gobierno pasó al Consejo de Higiene una nota en la que dà cuenta de la resolución favorable rocaída en la solicitud de los jefes y empleados en las estaciones sanitarias, pidiendo que el pago de sus sueldos fuese en metal y sin descuento, en cambio de los certificados con el descuento del 10 % con que se pretendía.

Reproducimos las siguientes frases que dedica á los argentinos el diario chileno *La Ley* con la novísima ortografía con que están escritas.

“Los doctores argentinos continúan como siempre con sus eternos sermones internacionales.”

“Chile! ¡Misiones!... ¡Brasil!... ¡Ecuador!... tales son las palabras ke—ha semejansa del Ma ne, Tesel, Fares de la narración babilónica—ponen de mil kólores á los doctores bonaerenses.

#### EMULSION DE SCOTT

La Emulsión de Scott es muy aceptada sin dificultad por los niños y las personas delicadas.

Sres. Scott y Bowe, Nuevr York,

Muy Sres. Mos.—“Me es grato manifestar á Uds. que ha experimentado la Emulsión de Scott y que me ha servido de ella con preferencia al Bacalao y los Hispofositos como en las enfermedades de la sangre y de los órganos respiratorios. En unión á otros medicamentos, la hallé también útil en las afecciones en que se notan anomalías en el cambio material.

Además de ser la Emulsión de Scott un tónico y reconstituyente notable, es una preparación que se puede recomendar pues es aceptada sin dificultad por los niños y las personas delicadas.

Dr. Cesa. Pioveni  
Montevideo, Agosto 6 de 1891.

#### INSCRIPCION EN EL REGISTRO CIVICO DEL DEPARTAMENTO DE MINAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 1895.

##### 1. SECCION JUDICIAL

- 281 Nicomedes E. Rodríguez
- 282 Fulgencio A. Cabral
- 283 Juan Francisco González
- 284 Alfredo Gato Ramos
- 285 Juan L. Correa
- 286 José Celestino Sosa
- 287 Pio Abelardo Nuñez
- 288 Anacleto A. Beracochena
- 289 Ana Emiliano Morandi
- 290 Manuel Fernando Castro
- 291 Zenon Aguirre Escobar
- 292 María Marcelina Castro
- 293 Ramón Arriola
- 294 Eusebio Sicco
- 295 Pedro Lezama
- 296 Francisco Suárez
- 297 Juan Roux
- 298 Ramón G. Alteo
- 299 Federico Galván
- 300 Juan Serrón
- 301 Leandro J. Neri Cuenca
- 302 Nieves Saavedra
- 303 Miguel I. Marquez
- 304 Fermín Baubeta
- 305 Anton O. Ghizzoni
- 306 Pablo González y Martos

##### 2. SECCION JUDICIAL

- 61 Félix Gómez
- 62 Leocadio Acosta
- 63 Bartolomé Acuña
- 64 Domingo Cristaldo
- 65 Pedro Acuña
- 66 Miguel Monún
- 67 Manuel Sanchez
- 68 Al Jandrino Acosta
- 69 Pedro López
- 70 Juan Olivera
- 71 Carpio Martirena
- 72 Pablo Pedro Palavesino
- 73 Modesto Camejo
- 74 Rufino Camejo
- 75 Toribio Santos
- 76 Fermín A. Varela
- 77 Marcos Aguirre
- 78 Policarpio Iturilla
- 79 Hilario Plada
- 80 Eleuterio Pereira
- 81 Felipe Loreto de los Santos
- 82 Arturo M. Gerona
- 83 Diego José Junca
- 84 Biviano Arriondo
- 85 Antonio Acosta

##### 3. SECCION JUDICIAL

- 17 Amalio Martínez
- 18 Martín Martínez
- 19 Claro Falajian
- 20 Manuel Piriz
- 21 Raúl Silveira
- 22 Mario Beracocha
- 23 Juan Martirena
- 24 Juan María Alonso
- 25 Nicanor Alonso
- 26 Cecilio Olivera
- 27 Amaro Pintos
- 28 Juan Aguirre
- 29 Juana Cilcis
- 30 Doroteo Benavente
- 31 Luis González
- 32 Urgelio Benavente
- 33 Angel Villareal

##### 4. SECCION JUDICIAL

- 32 Antonio José Aldaba
- 33 Sabiniano Menchaca
- 34 Bernarceno Bayarrés
- 35 Asunción Ibarra
- 36 Jacinto Chágas (hijo)
- 37 Olegario Fernández
- 38 Pedro A. Fernández
- 39 Javier Lodesma
- 40 José Artigas
- 41 Pascasio A. Corrales
- 42 Brígido Leira
- 43 Pedro Iglesias (hijo)
- 44 Francisco J. Lescano
- 45 Marcos Giménez
- 46 Próspero García
- 47 Gregorio Ríos
- 48 Juan María Giménez
- 49 Ricardo Quique
- 50 Pedro A. Iglesias
- 51 Feleidoro Fernández
- 52 Heraclio Jurado (hijo)

#### Lista de los ciudadanos inscritos en el Registro Civil permanente de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Minas.

- 32 Juan Feo, Cabral
- 33 Exequiel Cabral
- 34 Nicolás Giménez
- 35 Manuel Esteche
- 36 Natividad Vázquez
- 37 Ramón Barrera
- 38 Luis Munúa
- 39 Prospero Martínez
- 40 Secundino Obelar
- 41 Romulo Corbo
- 42 Dámaso Obelar

##### 5. SECCION JUDICIAL

- 7 Emeterio Demetrio Gorgorozzo
- 8 Martín Mareclo Gorgorozzo
- 9 Rudecindo Felipe Gorgorozzo
- 10 Ramón Segundo Gorgorozzo
- 11 Sixto Doroteo Caballero
- 12 Alejandro B. José Romero
- 13 Caraciolo P. Ferreira
- 14 Juan Ramón Enrique Larrosa
- 15 Exequiel P. Barrios
- 16 José A. Pascual Cesar
- 17 Juan Francisco Bentancur
- 18 Alejandro M. Caballero
- 19 Abdón Cenón Cesar
- 20 Pedro Feo, A. Cesar
- 21 Isidro D. Lorenzo
- 22 Pantaleón N. Cesar
- 23 Juan González
- 24 Fermín Eutiquio González
- 25 Enrique Heraclio Caballero
- 26 Cirilo Isidro María Pereira
- 27 Severo Martínez Soria
- 28 Narciso A. Britos
- 29 Silverio María Acosta
- 30 Esteban Félix Larzabal
- 31 Guillermo Larrosa
- 32 Francisco Arriola
- 33 Benigno Cesar

##### 3. SECCION JUDICIAL

- 34 Antonio Caballero
- 35 Bernardo Corbo

##### 7. SECCION JUDICIAL

- 40 Claro Tiburcio Bentancur
- 41 Juan P. Fernandez
- 42 Fermín P. del Puerto
- 43 Josefina Sosa
- 44 Sebastián Larrosa
- 45 Manuel Antonio Cortés
- 46 José Gregorio Fernández
- 47 Jacinto Cortés
- 48 Esteban D. Pereira

##### 8. SECCION JUDICIAL

- 1 León Othatz
- 2 Manuel Amilibia
- 3 Juan B. García
- 4 Pedro Othatz
- 5 Francisco Othatz
- 6 Juan Othatz
- 7 Elías García (hijo)
- 8 Francisco Amilibia
- 9 Braulio E. Castillo
- 10 Juan F. Albariza
- 11 José Castillo
- 12 Indalecio Perdomo
- 13 Policarpio Mesa
- 14 Francisco Perdomo (hijo)
- 15 Carlos Cal
- 16 Eulogio Toledo
- 17 Luciano E. Cal
- 18 Pedro R. Othatz
- 19 Severo Perdomo
- 20 Juan S. García
- 21 Pedro A. Núñez

##### 9. SECCION JUDICIAL

- 10 Etemíro Becerra
- 11 Eulogio B. de la Vega
- 12 Hitario E. Toledo
- 13 José Pintos
- 14 Eustaquio Delfín Silveira
- 15 Carlos Eulogio Correa
- 16 Saturnino Serafín Ayala
- 17 Eugenio Pereira
- 18 Camilo Lucas
- 19 Próspero Toledo
- 20 Juan Bonicio González
- 21 Clementino Ayala
- 22 Tomás Iturburu
- 23 Antoni Montesdeoca
- 24 Anselmo F. Toledo
- 25 Pedro María Toledo
- 26 Juan Toledo
- 27 Joaquín Vergara

##### 10 SECCION JUDICIAL

- 11 Juan R. García
- 12 Juan Damasceno Teliz
- 13 Jacinto Batalha
- 14 José D. Pereira
- 15 Gorgonio Teliz
- 16 Ermenio Acosta
- 17 Anacleto Pérez
- 18 Leandro Francisco Larrosa
- 19 Fortunato Ledesma
- 20 Verissimo Patricio Pereira
- 21 Pedro Ramírez
- 22 Francisco E. Acosta
- 23 Arturo Pilar Pereira
- 24 Ceferino Teodoro Lefia
- 25 Pedro Denis

##### 11 SECCION JUDICIAL

- 3 Agustín Rodríguez
- 4 Canturencio Piñeiro
- 5 Criaco Silveira y Acosta
- 6 Genaro Ferrer
- 7 Donato E. Fernández
- 8 Pedro Piñeiro
- 9 Tomás Chaves
- 10 Sixto Giménez
- 11 Juan Olinto Fernández

##### 12. Sección judicial

- 22 Eusebio Alvarado (hijo)
- 23 Manuel Carabajal
- 24 Manuel A. Romero
- 25 Domingo Ojeda
- 26 Narciso González
- 27 Domingo Videla Barragón
- 28 Juan A. Santos
- 29 Eugenio Vega
- 30 Vicente Villanueva
- 31 Basilio Santos (hijo)
- 32 Juan F. de Izurza (hijo)
- 33 Filiberto C. Lain
- 34 Bonito Giménez
- 35 Lisandro Britos
- 36 Serafín de los Santos
- 37 Everardo de los Santos
- 38 Eugenio de los Santos

##### 39 Pedro Dubra

- 40 Doroteo de Izurza

##### 41 Fidelini de los Santos

- 42 Juan J. Vega (hijo)

##### 43 Gregorio Casas

- 44 Ignacio Sosas

##### 45 José Luriciro (hijo)

- 46 Jarici Piñeiro

##### 47 Pedro Piñeiro

- 48 Eustaquio Piñeiro

##### 49 Ciriaco Sosa

- 50 Meliton Britos

##### 51 Agustín Britos

- 52 Carmelo Britos

##### 53 Serafín Britos (hijo)

- 54 Adolfo Méndez

##### 55 Juan de los Santos

- 56 Telmo Portos

##### 57 Anselmo de los Santos

- 58 Teófilo de los Santos

##### 59 Ramón Méndez

- 60 Francisco de los Santos

##### 61 Fermín de los Santos

- 62 Sébastien Zunrro

##### 63 Teófilo Sierra

- 64 Valentín de los Santos

##### 65 Juan C. Vega

- 66 Cleófilo Alvariza

##### 67 Modesto González

- 68 Ramón de los Santos

##### 69 Román Loínas

- 70 Constancio González

#### JUNTA E. ADMINISTRATIVA

##### AVISO

Por el presente hízose saber al público que desde el dia 2 del entrante Mayo, y en el local de la Junta E. Administrativa, de 9 a 11 a.m. y de 1 a 4 p.m. se procederá por el re Vacunador Oficial a aplicar la vacuna gratis á todo aquel que concorra para ello.

Esta Corporación recomienda esa medida atamente preservativa á todas las familias.

Minas, Abril 30 de 1895.

Tomas Pérez

Presidente

Juan M. Ros

secretario.

#### Administración D. de Renta

##### aviso

PEDRO LEZAMA

**AVISO**

El que suscribe previene público, que nuevamente acuerda hacerse cargo de las cantes de loza, y por contrato de la Junta E. Administrativa, de la construcción de cercos y veredas, ofreciendo, al propio tiempo, sus servicios al público.

Recibe órdenes, calle ebolla, entre las de Brigido Siveira y Larabaja.

José Ferrario

**JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO**

Por disposición del Sr. juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los cónyuges don Honorio Guadalupe y doña Trinidad Péñalba, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este juzgado, con los justificativos del caso a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 27 de 1895.

DOMINGO LENZI  
Escríb. Públ.**LA DALIA**

Manufactura de Tabaco Habano

**GIGA FILLOS BOUQUET MONTEVIDEO****TABACO EXTRA-FINO**

Se pone en conocimiento de los aficionados al buen tabaco, que desde esta fecha encontrarán los ricos cigarrillos BOUQUET en la casa de estos representantes en Minas Señores Lupi y Figini, calle 18 de julio.

**JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO**

Por disposición del señor Juez Ldo. Dr. don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Graciana Echepari, a fin de que, los que por cualquier título se consideren derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Marzo 2 de 1895.—Manuel Trelles—Escríb. Público.

Manuel Lúgaro

**DIRECTOR INTERINO DE LA ESCUELA DE 2º. GRADO DE VARONES**

Dá clases de contabilidad, preparación para el profesorado e ingreso a la Universidad. Domicilio: Hotel Español.

**G. Frelles (hijo)**

PRO CURADOR

Ofrece sus servicios al público contando con dos años de práctica en el Juzgado Ldo. Departamental; así como también con la dirección del antiguo y reputado abogado Don Antonio E. Vigil.

Escritorio Calle Gral. de la Llana N.º 54.

A. SEGUÍ Y VILA  
Relojero, afinador compositor de pianos ofrece al público sus servicios, previene que he establecido una Escuela musical en la que se enseñara solfeo, piano, violín guitarra, etc., etc.

Los intelectuales podrán tratar con el profesor en su domicilio calle 33 plaza Libertad.

Se ofrece también en dar lección a domicilio por un precio módico.

Minas 13 de abril de 1895.

A. Seguí Vila.

**Armeria Minuana**

DE

DOMINGO MAINENTI  
Calle Maldonado núm 131 frente al J. Ldo

La persona que desee ser servida con toda perfección en el trabajo, concerniente al ramo mecánico

ocurra a este único y acreditado establecimiento donde se hacen y se componen armas blancas y de fuego de toda clase lo mismo que los espadas y poncezuelas de plata. Se componen retejas y maquinillas de escena.

Con el mayor esmero y perfección de cualquier taller de Montevideo se confecciona todo trabajo fino concerniente al ramo que menciono, a precios sin competencia.

Se encarga de hacer pedidos en las mejores Armerías y Maquinarias de coser de la Capital a gusto del cliente.

N. B.—Para composturas de máquinas y pendulos se va a domicilio.

**EDICTO**

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio y de conformidad con el Art.º 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Petrona Cotto, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Marzo 7 de 1895.

Francisco E. Silva

Actuario

**BOTICA DEL SOL****AVISO QUE INTERESA**

El farmacéutico que suscribe, agrada a los habitantes de este departamento por la protección y confianza que le han dispensado a su BOTICA, antes de Moreno, tiene el honor de participar a sus numerosos favorecidos y al público en general, que ha trasladado a la casa de su propiedad en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa quedó calle por medio con la acreditada Confitería del señor Carbonel, calle Treinta y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Comas.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exigibles, tanto en comodidad como en el gran surtido que la recibió y recibe continuamente, para poder llenar debidamente los pedidos de su numerosa clientela; poniendo a esta BOTICA a la altura de las principales de la capital.

El que quiera sacar tabla de átamo ó de cualquier otra madera ya sea del país ó extranjera, la hace mos de todas medidas y a gusto del interesado lo mismo que tirantes y tirantillos.

Protección!! La unión hace la fuerza.

**PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA DE**

JUAN VACARO

Entrete a la Sastretería de la Viuda de Cameray C.º

En esta casa que se ha establecido en la Capital, ofrece al público un servicio especial para cortar el cabello y afeitar; lo mismo para la afeitado de sangrías, ventosas y todo lo que corresponde a flebotomía.

En la misma casa encontrarán un surtido completo en perfumería de los mejores fabricantes europeos, como también un gran surtido de corbatas, pañuelos de seda y botones de toda clase para camisa al gusto del cliente.

N. B.—Se atiende a domicilio y a cualquier punto de campaña, a precios sumamente modicos, que hasta hoy día no han visto en esta Ciudad.

Calle 18 de Julio N.º 160—Minas.

El Dr. Don Pedro M. Garrido, Médico-Cirujano de la Facultad de P. Civil, residente en Santo Domingo, R. D. Calle de San José N.º 2, dice:

"Hace tanto tiempo que receta la Emulsión que preparan Uds. de aceite de hígado de bacalao con hipofosfato de cal y de sosa. Puedo declarar que estoy satisfecho de su empleo para la Debilidad de los Niños, Raquitismo, Escrofulosis, Consumo, &c."

El aceite de hígado de bacalao unido a los hipofosfatos en la forma digerible y fácil de asimilar que aparecen en la Emulsión de Scott, reunen los elementos necesarios para producir fuerzas y carnes, para restablecer los organismos debilitados, para fortalecer los huesos y el sistema nervioso, para sanar la irritación de la garganta y los pulmones y para alimentar cuando no se pueden soportar y asimilar los alimentos ordinarios. Por eso los principales médicos del orbe entero recetan la

**Emulsion de Scott**

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfato de cal y de sosa para curar la Tisis, la Escrófula, la Anemia, el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma, las Toses, Catarros y Resfriados, el Reumatismo Crónico y toda forma de Extenuación ó Debilidad.

Existen los frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas. Rehusense las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

**MINISTRACION DEPARTAMENTAL****DE RENTAS****AVISO**

Se hace saber a los Señores Contribuyentes que esta Administración empezará a recopilar del impuesto de Patentes de Giro en todo el mes de Enero próximo. Se previene igualmente a los interesados que al solicitar las patentes deben presentar la del año anterior.

Minas, Diciembre 24 de 1894.

Pedro Lezama

Administrador Dep. de Rentas.

**Dr. JOSE MAJO**  
Médico Cirujano

Ofrece sus servicios al vecindario de esta ciudad y campaña.

Cebollatí, esquina Lavalleja.

Antonio Fusco

REMATADOR PROCURADOR COMISIONISTA Y CONSTRUCTOR DE OBRAS

Ofrece sus servicios al público que recibe órdenes en su domicilio Cal. Florida N.º 134.

ALFALFA: seca enfardada buena para parajeiros se vende en casa de don Antonio Fusco.

**LA GERALDA**  
Casa de comidas y posada

JOSE CARRION

Calle 18 de Julio, entre 25 de Mayo y Malo

**Al público**

Participamos de nuestras relaciones y al vecindario, tanto de esta ciudad como de la campaña, que hoy hemos abierto nuestra casa de comercio en los ramos de ALMACENES, FERRETERIA, etc. etc., en el calle 18 de Julio n.º 135, la que ofrecemos, garantizando al consumidor modicidad en el precio y honestidad en el peso.

Minas, Marzo, 31 de 1895.

ICETA Y QUIRICI

**POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI**  
CONtra el Empobrecimiento de la sangre, Cores palidas, Calenturas, Fiebres y Nervios; conviene a las personas débiles por edad, enfermades o excesos.

Existe en el rotulo a firma de J. FAYARD,

Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**PILORAS HOLLOWAY**

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desordenes del Hígado del Estómago y de los intestinos asma y de la impureza de la sangre, es causa de que las Piloras Holloway gozan de una fama mundial en el mundo entero.

Cuando el doliente sufre de debilidad ó de AFECIONES de los NERVIOS, dicho medicamento obra de modo encantante, fortaleciendo y fortificando así, regenerando rápidamente al enfermo.

El efecto curativo que produce estas piloras en todas las dolencias propias de la MUJER es realmente maravilloso.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este es el mejor remedio conocido para los males de PIERNAS y de PECHO, las HERIDAS antiguas, las llagas y las úlceras cualquier que hagan su duración, si le frotan con abundante lágrima gorda y el efecto notarándose en desaparecer los ojos costipados y toses.

Dicho unguento es igualmente útil en los casos de hemorroides, en enfermedades dolorosas que eluden totalmente.

Antes de comprar, examinase con mucha cauta la Rotula en el Bote la caja, para cerciorarse si está en la dirección de 533, OXFORD STREET LONDON, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un declarado fraude.

Depósito en Minas: Botica del Sol de Don FRANCISCO I. GARRIDO Calle Paza Libertad.

**FONDA CAFE Y BILLAR**

DE Juan Garmendia

Calle Marmaraja esq. Casupá

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO****Pepsina Boudault**

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO AL DR. CORVISANT. EN 1890

Medallas en las Exposiciones Internacionales de

PARIS - LYON - VIENA - PHILADELPHIA - PARIS

1892 - 1893 - 1894 - 1895 - 1896

en BURGOS con el Mayor éxito en 1896

DISPENSARIAS

GASTRITIS - GASTRALGIAS

DÍGESTIÓN LENTAS Y PENOSAS

FALTA DE APETITO

y otras enfermedades de la digestión

DAJO LA FORMA DE

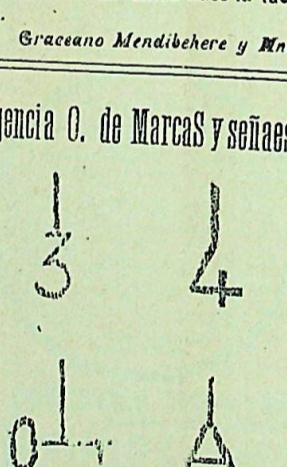
ELIXIR - de PEPSINA BOUDAULT

VINO - de PEPSINA BOUDAULT

POLVOS - de PEPSINA BOUDAULT

PARIS, Farmacia COLLAS, 8, rue Bacchus

y en las principales farmacias

**Agencia O. de Marcas y señales**

Minas, Abril 27 de 1895.  
Leonardo del Puerto.

—Amancio Sollier—  
Colección de sellos  
Calle Maldonado número 123

